



RESOLUCION DE 21 DE MARZO DE 2018 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, POR LA QUE SE CORRIGE ERROR APRECIADO EN LA RESOLUCION DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2017, POR LA QUE SE HACE PUBLICA LA RELACION DE SOLICITANTES DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE DEMANDANTES DE EMPLEO DE PERSONAL ESTATUTARIO

En la Resolución de fecha 11 de Abril de 2017, por la que se hace publica la relación de solicitudes de Inscripción en el Registro de Demandantes de Empleo de Personal Estatutario ante el SESPAs, se ha advertido el siguiente error:

Se ha incluido de forma improcedente, por no reunir el requisito de Titulación, (Máster reconocido en Salud Pública) a la Demandante de Empleo, en la categoría de Técnico de Salud en Atención Primaria D^a MARIA ANTONIA SUAREZ FERNANDEZ.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24 de la Ley 2/1995, de 13 de marzo, sobre Régimen Jurídico de la Administración del Principado de Asturias y en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común, de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los términos que se expresan:

Categoría: TECNICO DE SALUD PUBLICA EN A. PRIMARIA

10.601.116 SUAREZ FERNANDEZ, MARIA ANTONIA SE PROCEDE A SU ANULACION



En Oviedo, a 21 de Marzo de 2018
EL DIRECTOR GERENTE,

Fdo. JOSE RAMON RIERA VELASCO